

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "MAGIKPUBLIC S.A."**

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la Vicentina calle Manuel Angulo E13-99 y Luis Godin frente al parque de la Vicentina, a los 29 días del mes de marzo de 2018, siendo las 9h00 se instala la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía "MAGIKPUBLIC S.A.". Se reúnen los socios: Katherin Victoria Revelo Benalcázar titular de seiscientas participaciones de un dólar cada una, dando un total de seiscientos dólares americanos y José Evaristo Ortiz Cruz titular de doscientas participaciones de un dólar cada una, dando un total de doscientos dólares americanos. Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la compañía, esto es ochocientos dólares americanos. Preside la sesión en calidad de Presidente la socia Katherin Victoria Revelo Benalcázar y actúa como secretaria el socio José Evaristo Ortiz Cruz.

La señora Presidenta indica que de acuerdo con éste listado de asistentes se encuentran representada la totalidad del Capital Social de la empresa y que por consiguiente encontrándose en el caso del artículo 238 de la Ley de Compañías es procedente la celebración de ésta Junta, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujos de Efectivo y las notas a los mismos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Los asistentes por unanimidad resuelven la realización de la Junta General Universal y Ordinaria y aprueban el orden del día. Legalmente reunida la Junta se entra a tratar el orden del día propuesto:

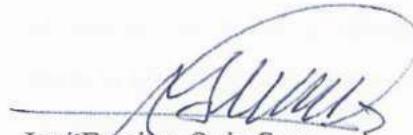
Primer Punto.- La señora Katherin Victoria Revelo Benalcázar Gerente General de la Compañía da lectura al informe de la gestión realizada en el año 2017.

Segundo Punto.- Se pone en conocimiento de los socios de la Compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, estado de cambios en el Patrimonio, Esatdo de Flujo de Efectivo y sus notas.

Los socios aprueban por unanimidad los estados financieros y sus respectivas notas.

Por tratarse de Junta General Universal y Ordinaria, proceden a suscribir en Acta, todos los socios de la compañía presente en la reunión.


Katherin Victoria Revelo Benalcázar
Socio - Presidente


José Evaristo Ortiz Cruz
Socio - Secretario